

BOLETIN INFORMATIVO  
FILOSOFIA

Directora: Lic. Ana María Mallea

Año 4 - Nº 3

2º Semestre 1984

SUMARIO

Reuniones realizadas .....	2
Informes, .....	6
Bibliografía, .....	8
Directorio de Filósofos Latinoamericanos, .....	13
Premio FEPAL, .....	14

## REUNIONES REALIZADAS

PRIMERAS JORNADAS NACIONALES DE ÉTICA - BUENOS AIRES 15-16 de agosto de 1984.

En tiempos en que todo lo que a la moralidad se refiere se ha lla desvalorizado, desechado y aún más des-actualizado, resultó sumamente auspiciosa la convocatoria realizada por el Centro de Investigaciones Éticas "Dr. Gisieri Prondizi" - Facultad de Filosofía y Letras UBA - para reunirse en torno a lo ético desde la problemática de su fundamentación. El cuestionamiento mismo de esta posibilidad es indicio de un despertar de lo moral durante demasia de tiempo alargado.

Desde la única temática de la fundamentación o fundación de la ética - dos nombres para dos aproximaciones diferentes al acto original- se presentaron ponencias que arrancando de lo histórico, alcanzaron lo sistemático o en las que el abordaje fue directamente temático. En todo caso, los trabajos llevaron finita- en algunos más logradamente que en otros - una propuesta para el presente.

La exigencia de fundar una ética en el nosotros, de Carlos Guillen con su crítica a la filosofía de la subjetividad y al psicoanálisis freudiano no tan alejada de aquella como una rápida lectura pueda hacer creer, como la de María G. Rebot de re-fundar la ética en una antropología de la vincularidad que restituya las relaciones del hombre con la naturaleza, consigo mismo, con los otros hombres y con los dioses, mostraron la necesidad de volver a arraigar lo humano en lo que es propiamente su estar creador.

Por otra parte, los trabajos sobre la moralidad hegeliana-Mercado Vera y Julio de Zou- o la fundamentación de la ética en Kant que suscitará una disputa de muy alto valor académico entre Arturo García Astrada por un lado y Hermes Puyau y J. Burgin por el otro o la ponencia de J.P. Martín sobre la incidencia de la ética estoica en la formación de la ética cristiana, pusieron de manifiesto la vitalidad de una corriente muy seria de investigación filosófica-histórica en la Argentina a la que no es ajena la comunicación de Celina Iértora Mondosa.

Un párrafo especial merece la ponencia de Karl Otto Apel, quien luego de formular su crítica - un verdadero trabajo de filigrana que hizo recordar las disputaciones medievales- a Albert y Popper en el sentido de que "es posible [...] una autofundamentación reflexiva de una ética del discurso de la comunidad vital de comunicación", propuso una ética de la responsabilidad cuyo principio regulativo "con carácter político se puede derivar de la mediación dialéctica entre el principio fundamental de la ética del

discursos y la obligación del pensar estratégico".

Nada pueda objetarse a la organización de las Jornadas, teniendo en cuenta la precariedad de medios con que se cuenta en nuestro país. Pero podrían hacerse dos observaciones: hubiera podido preferirse que la conferencia del único disertante extranjero se realizara en el Centro Cultural "Genl. San Martín" y no en el Aula Magna de la Universidad de Buenos Aires, donde el frío imperante y las fallas del sistema de audio conyuvieron a que el Prof. Apel dejara la segunda parte de su exposición, precisamente aquella referida a la ética de la responsabilidad y, en segundo lugar, no se entiende por qué las universidades privadas no fueron invitadas al encuentro, pues su actuación en el país no puede ya desconocerse.

El público resultó favorable y no se espera que estas Jornadas sean realmente las primeras de una serie que se desenvuelva con una continuidad tal que permita la reunión periódica en torno a lo moral y la celebración - aunque desacralizada- de las Lupercales.

María J. A. Baccari

#### V. ENCUENTRO DE FILOSOFÍA ESPAÑOLA E HISPANIAMERICANA Salamanca, 21-27 de Septiembre de 1984.

Fue organizado por la Universidad Nacional de dicha ciudad. El objeto de estos encuentros bienales es reunir a estudiosos de diversas partes de España, Europa y América, cuyo interés común es analizar la filosofía hispánica en toda su amplitud: historia, problemas sistemáticos, enseñanza y transmisión, perspectivas y proyecciones. Coordinado por el Dr. Antonio Heredia, contó con la presencia activa de personalidades españolas, entre ellas y de destacada fama, debe mencionarse a Laureano Robles, Catedrático de Historia del Pensamiento Hispánico; Vicente Muñoz Delgado, de la Universidad Pontificia de Salamanca, especialista en historia de la lógica y Aguada Rodríguez Cruz OP, estudiosos de la historia de la Universidad de Salamanca y su influencia en las universidades americanas; la Universidad de Toulouse (Francia) dedicada desde hace años, mediante su Seminario de Investigación específico, al estudio de la filosofía hispánica, estuvo representada por varios profesores y su director, el hispanista francés Alain Guy; de Italia estuvo presente P. Prini, Nelson Orringer y otros de Estados Unidos y una nutrida delegación española.

Los temas abordados versaron fundamentalmente sobre dos vertientes: la filosofía hispánica cultivada en la Península y la filosofía americana. A pesar de las obvias diferencias de las historias locales, tanto en las ponencias como en los debates posteriores se apreció una coincidencia entre los presenten, en el sentido de que los problemas históricos de ambas filosofías, tanto interna como externamente (institucionalización, difusión, libertad de pensamiento, etc.) fueron y siguen siendo semejantes, lo que justifi-

se tratarían como una unidad mayor, que constituirá una etapa en el pensamiento de la hispanidad concretizada; esta tarea, forma parte básica de "celebrar" el Quinto Centenario del Descubrimiento; requiere un activo intercambio entre los pensadores del área, por lo cual en sucesivas reuniones se propusieron diversos medios. Entre los que han sido aceptados como realizables en un futuro próximo, se cuenta en primer lugar la continuación de este seminario bianual, enfocado desde ahora en el sentido hispánico general de que se habló. Además se prevé la publicación de una revista de Pensamiento Hispánico que encare la Universidad Nacional de Salamanca (hasta ahora existía allí solamente la publicación de la Universidad Pontificia). Con ello, sin duda se dan pasos concretos que permiten el acercamiento de los filósofos españoles a los americanos y de éstos entre sí, y al mismo tiempo se abren nuevos canales de intercambio intelectual con los filósofos de otras partes europeas con los cuales también la historia reciente guarda ciertas similitudes, como Italia y Francia.

C. Arturo Rendón.

JORNADAS IBEROAMERICANAS SOBRE METODOLOGÍA EDUCATIVA Y CIENTÍFICA  
Buenos Aires, 8-12 de octubre de 1964.

Fueron organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. El acto de apertura, realizado en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas, contó con la presencia de autoridades nacionales y provinciales, dictando la clase inaugural el Dr. Francisco Delich, Rector de la UNBA, luego de las palabras de bienvenida de la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNC, Prof. Elia A. B. de Zinzino.

Los participantes se distribuyeron en cinco secciones: 1) Fundamentos filosóficos y antropológicos; 2) Pedagogía universitaria; 3) Metodología en el Nivel Medio; 4) Medios no convencionales; y 5) Metodología Científica. A lo largo de cuatro días de reuniones se expusieron y discutieron más de setenta comunicaciones.

Las conferencias estuvieron a cargo de Elia A. B. de Zinzino, S. Kilmovsky, B. Pacho García, W. Tschauer, P. Goltman, J. Cohen, B. Terme, C. Ferro Yañón, Y. Storni y A. Taquini.

En el cierre se anunció la próxima publicación de los trabajos presentados así como la designación de la Universidad de Cuyo como sede permanente de las próximas Jornadas. Quedó constituida una Comisión encargada de mantener en comunicación a los estudiantes y docentes preocupados por la problemática metodológica.

Adela Bazar

VII JORNADAS DE FILOSOFIA, en Vaquerías  
Córdoba, El 8-24 de Noviembre de 1984.

Como ya es habitual en Vaquerías (Sierra de Córdoba) se han celebrado durante el mes de noviembre último las VII Jornadas de Filosofía que anualmente convoca la Universidad Nacional Cordobesa a través de su escuela de Filosofía. Participaron en las mismas profesores y cultivadores de filosofía de toda el país, destacándose como problema central los temas: "unidad y pluralidad" y "la auto-reflexión".

Entre los disertantes se contaron Arturo García Marín, Jorge Coll, Francisco García Barón, Ricardo Lucchi, Roberto Galien, Augusto Purján y varios otros.

El último día del encuentro se celebró la Asamblea Social de la Sociedad Argentina de Filosofía, con reelección de sus autoridades. Su nuevo presidente es el Dr. Augusto Purján, de Córdoba.

ELVA LEVAT

JORNADA "FILOSOFIA, COMUNICACION Y CULTURA"  
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1984

IV Convocatoria anual organizada por el grupo pensamiento y cultura "Agustín de la Stega", en el Instituto de Cultura Religiosa Superior. El encuentro de este año tuvo por tema una "reflexión filosófica impostergable", según rezaba la invitación a participar en torno al "destino del pensar nacional".

"EL TEMA DEL HOMBRE EN XAVIER ZUBIRI"

Bajo este título la Embajada de España organizó el pasado 22 de noviembre un homenaje a D. Xavier Zubiri, al cumplirse el primer aniversario de su muerte. El tema fue desarrollado de la siguiente manera: 1) "Integumentología de la inteligencia humana", Dr. José A. Mainetti; 2) "Biología e Intelectualidad", Dr. Rodrigo Sainza; "Hombre y Zubiri", Lic. Clara Juliá de Bartrina y "Hombre y Realidad", Dra. María Inés Revuelto.

INSTITUTO DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO  
Reunión del 18 de agosto de 1984

En la misma, realizada en la Universidad de Córdoba, el Prof. Mauricio Langón se refirió a su viaje a Navarra, auspiciado por IEPAL en el marco de una investigación sobre la obra de Gerardo Euzkadi. La exposición incluyó diapositivas y grabaciones referidas a la fiesta del Viernes Santo en Navarra.

## INTERIORES AL DIA

### CENTRO DE TRADUCCIONES FILOSOFICAS "ALFONSO EL SABIO"

Acaba de fundarse en Buenos Aires el Centro de Traducciones Filológicas "Alfonso el Sabio", constituido para valorizar la traducción filológica de autores actuales y antiguos, siendo el primero de este tipo en nuestro país y uno de los pocos actualmente en el mundo.

El centro considera que la traducción filológica no debe ser una tarea ocasional, dependiente en su casi totalidad de la existencia de un interés editorial - traducir por un encargo comercial o no traducir - que si bien es legítimo, no es el único motivo que debe contar. Pensamos que traducir debe ser principalmente una tarea organizada y programática en base a la importancia filológica misma que contiene realizar un trabajo determinado, a los efectos de "difundir el pensamiento filológico de autores no castellanos en el ámbito de esta lengua" - Estatuto, art. 2, punto a) - debiendo estar en manos de personas idóneas al respecto, o que se forman al lado de ellas.

Luís Farré, Gelina Lórtora Mendoza, Ana María Molles, Néstor Coroná y María J.A. Daneri son los miembros fundadores del centro. La incorporación de nuevos miembros se hace bien por solicitud, bien por invitación. El Centro tiene su sede en la calle Federico Lacroze 236, 2º piso, Buenos Aires (1426) Tel. 772-2570 y durante el próximo período será coordinado por la Dra. Lórtora Mendoza y la Lic. Molles.

El plan de trabajo para el bienio 1985-86 prevé la traducción de obras de Richard Welle, de Sto. Tomás de Aquino, de autores de la logografía política de habla inglesa y francesa contemporáneos, por el Michael Novak (ENHU), de autores de epistemología dialéctica de las últimas décadas en Europa del Este. Este plan es sólo indicativo, no exhaustivo.

### CENTRO DE INVESTIGACIONES ETICAS "DR. RIGUERI FRONZONI"

Este centro, creado en 1983, que pertenece a la Fac. de Filosofía y Letras de la UNBA, edita un boletín informativo sobre sus actividades, y ha organizado ya algún evento de importancia, como las Primeras Jornadas Nacionales de Etica en agosto /84, que resultaron afortunadas.

El plan de trabajo para 1985 consiste en una interesante serie de seminarios, cursos y conferencias; organizará un Simposio de Bioética y editará "Cuadernos de Etica", no introduciendo cambios que participará en el "Indice de Filosofías Latinoamericanas" que propo-

en el Dr. Jorge J.E. Gracia, Director del Departamento de Filsofía de la State University of New York at Buffalo. El Centro tiene su sede en la calle 25 de Mayo 217, 1ª planta, Capital Federal (1002) y Tlx: 34-4565.

OEI : Oficina de Educación Iberoamericana

La Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) se creó en 1949, durante el I Congreso Iberoamericano de Educación, celebrado en Madrid. La OEI es un organismo intergubernamental de Estados Iberoamericanos que tiene por objeto la promoción, impulso y desarrollo de la cooperación educativa y su relación con el sector científico - tecnológico y el sector cultural. Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores son todos los países iberoamericanos, 21 en total. La Sede Central del Organismo y de su Secretaría General está localizada en Madrid, y cuenta con Representaciones en diversos países y organizaciones internacionales.

El Gobierno de la OEI se ejerce a través de tres órganos: 1) el Congreso Iberoamericano de Educación, compuesto por los Ministros de Educación de los Estados miembros, que constituye la Asamblea General y máxima autoridad del Organismo, y fija las políticas y el Plan de actividades de la Organización; 2) el Consejo Directivo, y 3) La Secretaría General que ejecuta sus actividades técnicas a través de dos grandes programas: "Democratización e Innovación de la Educación", y "Desarrollo Autónomo Iberoamericano".

La Sede Central de la OEI cuenta con dos Centros de apoyo a los proyectos y de servicios técnicos y académicos a los Estados Miembros: el Centro de Recursos Documentales e Informativos y el Centro de Investigación y Estudios de Post-grado.

La OEI ha elaborado un vasto plan de actividades 1981-1982:

\*Educación para la democratización, educación para la innovación y educación para el desarrollo autónomo iberoamericano, con las tres políticas que constituyen la guía de orientación del plan de desarrollo de la OEI\* para el período 1981-1982.

Para mayor información y referencias damos la dirección de la

Secretaría General de la OEI  
Edificio OEI, Ciudad Universitaria  
Madrid 28003- España  
Tlx: 449-6954

La Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) es la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

## BIBLIOGRAFÍA

DIEGO F. PRÓ, CLARA A. JALIF de BERTRANDU, CLONIA I. PRADA de PABLO. Historia del Pensamiento Filosófico Argentino, Cuaderno III, Colección de Historia de la Filosofía Argentina, Serie Expositiva, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Instituto de Filosofía, Mendoza, Argentina, 1980, 382 págs.

Quiénes elaboran la "Historia del Pensamiento Filosófico Argentino", representados en este Cuaderno III por el director y miembros respectivamente, del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo, ofrecen en esta ocasión nuevos elementos de esa historia. Lo hacen a través de una variedad de estudios dedicados a filósofos y hombres de ciencia que se han ocupado de cuestiones epistemológicas en la Argentina.

En efecto, este Cuaderno recoge los aportes de Alberto Bougna, Hugo Broggi, Tebaldo Riccardoni, Ramón Godofredo Loyarte, Enrique Putty, Narciso Lacasu, Francisco Romero, Enrique Lordel Palumbo, Marcelo Bousojlosz, Juan Palma, Enrique Gaviola, Héctor Catalano, Miguel Herrera Yiguera y Armando Asti Vera. Aportes cuyo estudio -junto a indagaciones acerca de las teorías científicas, de la Filosofía, Epistemología y Matemática y de la historia epistemológica argentina- da lugar a los dieciocho trabajos que integran el aludido cuaderno.

Cada uno de los estudios ofrecidos presenta su propia unidad interna e independencia respecto de los demás. Los liga a todos una misma línea de interés: el epistemológico. En el plan y distribución de la obra, no han tenido en cuenta, según se advierte en su "Presentación", los aspectos históricos y cronológicos, los esbozos biográficos, las fuentes utilizadas por los autores y la evaluación crítica, que recoge sintéticamente la significación de las distintas contribuciones.

Delicadamente apuntamos -porque en él están presentes de algún modo los aportes que a la historia de la epistemología en la Argentina significan los demás estudios- el que cierra la obra: "Para la Historia Epistemológica Argentina (1905-1970)", de Diego F. Pró, donde se analiza el desarrollo de la historia epistemológica argentina en ese período y se extraen algunas conclusiones, que a continuación apuntamos: a) la cultura epistemológica argentina se ha desarrollado principalmente en el seno de las Universidades. Constituyen excepción unos pocos universitarios que trabajaron en forma autodidacta; b) los estudiosos de la epistemología provienen de diferentes áreas, de la filosófica y de la científica y, dentro de esta última, de muy diversas especialidades: de la matemática, de la física, de la química, de la medicina, de la biología, de las ciencias jurídicas y sociales; c) los epistemólogos que provienen de la filosofía han preferido, por lo común, el estudio del subsecuente filosófico de los conceptos científicos; los que provienen de las dis-

estas ciencias, han preferido ahondar el fondo epistemológico de sus especialidades; d) En algunos de los autores presentados en este Cuaderno III es difícil separar lo científico de lo filosófico, lo cual no significa que no se pueda distinguir el subtexto filosófico de la estructura científica; e) Al desarrollo de la historia e historiografía en la Argentina contribuyeron importantes investigadores europeos (v.gr. los alemanes Guillermo Koiper y Félix Krüger, y entre los españoles: José Ortega y Gasset, cuya primera visita al país en 1916 fue decisiva, Julio Rey Pastor, de influencia comparable, en el campo de la matemática, a la que ejerciera Ortega en el campo filosófico) que con su presencia personal, duradera o transitoria, constituyeron un significativo aporte en este campo de la cultura del país. No es posible decir lo mismo del influjo producido por vía bibliográfica, en la que cabe apuntar también la norteamericana; f) En la historia epistemológica argentina, de la que no da cuenta en la obra que nos ocupa, desde su emergencia y gestación a comienzos de nuestro siglo, se reflejan las corrientes filosóficas y científicas de este siglo XX, desde el paso del siglo XIX al nuestro hasta el desarrollo de las corrientes idealistas -parcialmente neokantianas- las tendencias vitalistas y su discusión con el neomecanicismo biológico, el neocriticismo, que adquiere interés epistemológico con la llegada de Merleau en 1937 a nuestro país, la filosofía científica y la analítica del lenguaje, que se difundió en la Argentina desde los mediados de este siglo; g) Son posterioridad a la mitad del siglo XX, con muchos los que se dedican a la epistemología en la Argentina.

Batilde H. García Lecoq

MAURICIO BEAUCHOT, *La filosofía del lenguaje en la Edad Media*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 264 pp.

Las investigaciones de las últimas décadas sobre aspectos que - con poca explicitación de la rica producción filosófica medieval, son punto en claro, entre otras cosas, la importancia de la lógica y la hermenéutica que cultivaron los pensadores de los siglos XI-XIV. Se ha sido ampliamente aceptado el papel importantísimo de la lógica de la Baja Edad Media (concretamente, la contemporánea al nominalismo), pero todavía no parecen suficientemente analizados los nexos entre estas corrientes y las anteriores, sobre los cuales, inclusive la bibliografía ha sido considerablemente escasa en este particular.

Por ello es de saludar con alegría una obra dedicada a este tema, concebida y aparecida en el ámbito de habla hispana, que desafortunadamente se ha dedicado poco a las investigaciones histórico-filosóficas medievales (si exceptuamos algunas honrosas obras sobre tomismo, escolasticismo y agustinismo). El autor no se propone tratar exhaustivamente la filosofía del lenguaje medieval, pero amplíamente sí se señala sus aspectos más salientes; constituye pues, esta obra, una síntesis de los resultados más notables hasta ahora alcanzados por la investigación histórica y sirve a la vez de motivación para

nuevas indagaciones.

La obra se articula en cuatro partes, siendo la primera y la última la introducción y conclusión respectivamente. La parte central se divide en semiótica general - tratando autores de los SS. XII al XIV - y semiótica aplicada al discurso metafísico.

Los autores tratados del S. XII son: Anselmo de Canterbury, Pedro Abelardo y la Escuela de Chartres; del S. XIII se estudia a Alberto Magno, Tomás de Aquino, Guillermo de Oshersood y Pedro Hispano y del XIV; Guillermo de Ockham, Tomás de Erfurt, Walter Burley, Juan Buridan y Vicente Ferrer. En todos los casos se presenta la obra más significativa y sus principales aportes. En la parte especial, dedicada a la semiótica del discurso metafísico, se toman tres puntos: 1. sintaxis, semántica y pragmática del término "ente"; 2. lo mismo con respecto a la proposición metafísica de existencia y 3. lo mismo con respecto a la consecuencia resolutoria de la metafísica.

La simpatía del autor por los medievales y sus logros no es óbice para la objetividad y pertinencia de sus juicios y conclusiones. Por eso estima que no exagera al sostener que la teoría del signo formulada por los escolásticos "muestra ser más completa que la actualmente profesada por muchos semánticos" (p. 245) ya que solo se los tres correlatos (signo-mente-cosa). Ciertamente señala el error de la pretensión extensiva de la gramática especulativa (inspirada en el latín) a constituir una gramática natural o universal; no obstante, sirvió para todos aquellos lenguajes surgidos o relacionados con el latín, en los cuales se elaboró la metafísica de occidente.

También destaca las correlaciones, aproximaciones y divergencias entre la teoría escolástica de los nombres y las actuales, comparación que los antiguos resisten decorosamente y a veces hasta con ventaja para ellos. Coincidimos con el autor en que la lógica de los verbos con significación temporal fue poco desarrollada debido a que los escolásticos concibieron la lógica, ante todo, como un instrumento de la ciencia, entendiendo por tal las proposiciones in temporales y universales (en sentido aristotélico). La falta de una lógica del lenguaje común no puede considerarse una carencia esencial en el sistema, pensando básicamente para otros usos. Finalmente estima el autor que las críticas formuladas a la teoría escolástica de la inferencia provienen de su desconocimiento (al menos en algunos casos claves), pues ha sido erróneamente entendida como teoría aristotélica, cuando en realidad, la teoría de la inferencia escolástica es una teoría de la consecuencia, silogística y no-silogística, lo cual la aproxima a las elaboraciones actuales.

El libro se cierra con una bibliografía sumaria, que es útil, orientativamente, para quienes deseen profundizar algunos de los aspectos mencionados por el autor

C. EXPOSITO SARDONA

BERTHA HEREDIA ANCONA. Introducción al Método Científico  
Gersa, México 1984: 140 pp.

El contenido de este texto se limita a conceptos básicos y susceptibles de ser evaluados en forma objetiva. Su función es esencialmente pedagógica, por lo que puede utilizarse como texto en los últimos años del bachillerato, en los primeros de carrera o en los cursos de educación a distancia.

La autora, Bertha Heredia Ancona, profesora en la Universidad de Veracruz, investigadora en la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la U.N.A.M. y becaria del CONACYT y de la OEA, inicia el texto citando un artículo de T.A. Brody, asesor del Instituto Nacional de Energía Nuclear de México: "Hay en esta vida tres cosas para las cuales todos los alumnos y todos los diplomados son inútiles: cómo montar en bicicleta, cómo hacer el amor y cómo investigar un problema científico". ¿Debemos suponer con ésto que todos los textos que se dedican al tema no sirven? "Sería exagerado" contesta Brody. La autora señala que el bien no es suficiente negar ciertas reglas para realizar una investigación importante, para ser un buen investigador se requiere una sólida preparación científica, un buen dominio de las técnicas propias y algún conocimiento de las normas elementales metodológicas para orientar el trabajo. Son precisamente esos principios los que se tratan en el presente libro.

El texto está estructurado en cinco unidades: 1. Conocimiento científico; propósitos y características; 2. Formulacion de hipótesis; 3. Identificación y control de variables; 4. Definición operacional; 5. Leyes, modelos y teorías.

Cada unidad está compuesta por los objetivos a alcanzar en ella; hay una presentación de las ideas principales del tema, seguida de una secuencia programada y una prueba cuyo propósito es determinar el grado de conocimiento adquirido. A esto se agrega una bibliografía general de fácil comprensión y una bibliografía complementaria de cada unidad, destinada a que el alumno afirme y amplíe sus conocimientos.

Aída La Beque

ANGEL MARQUEZ MIRANDA. Filosofía económica, El capital. Los capitales. Ediciones Universidad del Salvador, Buenos Aires, 1950, 109 pp.

Este libro ha surgido como una respuesta del autor a una afirmación en cierto sentido paradójica: la falta de una definición del "capital", a pesar de los múltiples estudios y definiciones de capitales parciales, que manejan las ciencias políticas y económicas. En una rápida revista histórica constata que desde Aristóteles a John R. Hicks se ha buscado una auténtica definición conceptual, a favor de descripciones parciales, funcionales, etc. Para el autor, el capital "es posibilidad de crear y recrear constantes de acción"-p.15

El capital básico del hombre, según esto, es el trabajo-p.31.

A partir de estos dos conceptos fundamentales, en los capítulos siguientes, desde el cuarto, estudia los diversos tipos de capitales, según tres categorías; en primer lugar, los capitales básicos naturales, que son la naturaleza, la etnia y la civilización. Los capitales básicos naturales se relacionan epistémicamente con el derecho natural, y por otra parte, en su concreción histórica, permiten la diferenciación de las sociedades en primitivas, en desarrollo y desarrolladas.

Los capitales básicos del estado son la constitución y la instrucción, se relacionan con el derecho constitucional y por ello se añaden las fuerzas de seguridad y la diplomacia, que son los elementos de relación "ad intra" y "ad extra". Por último, existen capitales básicos puros, relacionados con el trabajo como capital básico humano absoluto, y que son: el tiempo, el derecho, la ciencia y la tecnología. Finalmente, se señalan seis fundamentos del trabajo como capital básico humano: 1) de libertad (el trabajo vale por sí mismo); 2) jerarquía natural (el trabajo está jerárquicamente establecido por el orden natural de las cosas); 3) de existencia (un trabajo existe para todo trabajo); 4) de solidaridad (la sociedad trabaja para la sociedad); 5) de trascendencia (la sociedad trabaja para el hombre) y 6) de razón (el hombre es creatura de Dios).

Evidentemente en este pequeño libro no han podido desarrollarse todas estas ideas con la extensión necesaria, por lo cual en muchos casos no son sino enunciaciones cuya justificación queda por hacer. Por otra parte es también obvio el carácter inicial de esta elaboración, y quizá en una versión más madurada deban introducirse retoques y nuevas ordenaciones. Es meritorio el esfuerzo por sintetizar los "capitales" humanos entendidos como capacidades de crear constantes de acción, pero en la síntesis no quedan suficientemente delimitados tipos muy diferentes, por su procedencia, su importancia histórica, individual o social, su justificación científica y/o filosófica. De cualquier modo estimamos que el autor nos pone frente a un problema ineludable de las ciencias políticas y económicas: la necesidad de redefinir sus conceptos básicos desde una perspectiva más amplia y estricta que la usada hasta ahora, con vistas al desarrollo futuro de las comunidades humanas.

C. Esteban Alcalá

## DIRECTORIO DE FILÓSOFOS LATINOAMERICANOS

APÉLIDO Y NOMBRE	INSTITUCIÓN Y DIRECCIÓN	ÁREAS DE INTERÉS
CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro	C/ Rosa, 1, 7º D 29010 Málaga España	Metafísica Filosofía del lenguaje y su historia.
DANKRI, Marta J.A.	Universidad del Norte Sta. Teresita de Aquino (Buenos Aires) Part.: Cuba 2263, 5º A (1428) Buenos Aires	Antropología filológica - Historia de la Filosofía Moderna
FORNET-DÉTANCOURT, Raúl	Züllicher Str. 304 5100 Aachen Alemania Federal	Filosofía en Iberoamérica José Martí
GIL CABALLERO, José Antonio	C/ San Juan 28, 3º D Burgos - España TEL: (77) 26.9767	Metafísica (Crítica) - Filosofía de la Educación - Filosofía antigua, del s. XVII y contemporánea.
ORRINGER, Nelson	University of Connecticut 06268 Estados Unidos	Ortega y Gasset Unamuno Filosofía de la emancipación
RODRÍGUEZ CHUZ, O.F. Ayuda	Residencia Santa Rosa de Lima c/ Miñegustín 11 37001 Salamanca-España TEL: (923) 21.5437	Filosofía Iberoamericana, Filosofía de la Educación

## PREMIO F.E.P.A.I.

BIENIO 1982-1983

El Premio F.E.P.A.I. de Historia de la Filosofía Iberoamericana correspondiente al bienio 1982-1983 ha sido otorgado, en el mes de julio, al trabajo presentado por Rudi Parnet Botancourt, titulado "Problemas actuales de la filosofía en Hispanoamérica". El Jurado, integrado por los Dres. Diego V. Prá (Argentina), Gonzalo Díaz (España) y Ernesto Mayz Vallenilla (Venezuela), consideró los méritos de esta investigación y por unanimidad le concedió la distinción.

La Fundación editará próximamente esta obra, cuyo índice sintético es el siguiente:

1. El problema de la existencia o no existencia de una filosofía hispanoamericana.
2. El problema de la autenticidad de la filosofía en Hispanoamérica.
3. El problema de América y del modo de ser americano.
4. El problema de los valores.
5. Filosofía y liberación. O el problema de la constitución de una filosofía de la liberación.

En objeto de especial atención, a lo largo de los diversos capítulos, el problema de la redefinición de la esencia del quehacer filosófico en América, pasando revista, a la vez, a las opiniones y tendencias más significativas que, desde el siglo pasado, se han producido en esta región.

BIENIO 1984-1985

Está abierta hasta el 31 de diciembre de 1985 la inscripción al premio F.E.P.A.I. para el bienio 1984-1985. Las inscripciones deben remitirse a la Secretaría de la Fundación, de acuerdo con las normas del Reglamento, que incluimos a continuación.

Los interesados en más detalles sobre los premios y los subsidios que otorga la Fundación para 1985, deben solicitar una información completa o presentar una propuesta de trabajo que será considerada durante el mes de marzo.

#### REGLAMENTO

- Art.1. La fundación para el estudio del pensamiento Argentino e Iberoamericano, Arca de Pensamiento Filosófico, establece un premio bienal para trabajos de investigaciones sobre el tema "Historia de la Filosofía Iberoamericana", consistente en medalla, diploma y edición de la obra premiada.
- Art.2. Podrá participar investigadores nativos o naturalizados de países Iberoamericanos, o extranjeros residentes por más de cinco años en estos países.
- Art.3. Los trabajos deberán ser inéditos y constituir un aparte especial sobre historia de la Filosofía en Iberoamérica.
- Art.4. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de cincuenta páginas y máximo de noventa, en hojas tamaño oficial y estar escritas a máquina en doble espacio, incluyendo notas, bibliografía, apéndices documentales, gráficos, etc.
- Art.5. Deberán presentarse en seis ejemplares firmados, uno de los cuales quedará definitivamente archivado en la Fundación; los restantes se devolverán a los autores después del dictamen del jurado.
- Art.6. Los participantes se comprometen a no editar la obra antes de recibir la notificación del dictamen del jurado. De lo contrario se cancelará automáticamente la participación.
- Art.7. Los trabajos deberán remitirse a la Secretaría de la Fundación, Marcelo T. de Alvear 1640, 1º B, 1050 B.U.S., Argentina, hasta el 31 de diciembre de 1985, acompañando el formulario de inscripción que debe solicitarse en dicha Secretaría.
- Art.8. El jurado se expedirá dentro de los ciento veinte días de exirido el plazo de inscripción.
- Art.9. El dictamen del jurado será definitivo e inapelable.
- Art.10. El participante premiado deberá firmar el contrato de edición con la Fundación dentro de los 60 días de haberse notificado la resolución. De lo contrario perderá el derecho a la publicación.
- Art.11. El premio podrá ser adjudicado a dos participantes, y el jurado podrá establecer menciones especiales a trabajos presentados.
- Art.12. El premio podrá ser declarado desierto.
- Art.13. Toda cuestión no contemplada en este reglamento será resuelta por el jurado.